

COMUNICADO AVVAC / AVCA:

La democracia secuestrada en el MUVIM

Valencia, 14 de noviembre de 2014

Es un hecho conocido que la gestión de los recursos públicos en la Comunitat Valenciana, especialmente durante las últimas décadas, no ha contado con el control y el rigor necesarios. Los medios de comunicación y los tribunales de justicia dan cuenta de ello a diario.

El territorio de las instituciones culturales ha sufrido en algunos casos episodios de abuso de poder e instrumentalización por parte de algunos de sus responsables técnicos y políticos, como en tantas ocasiones hemos señalado.

Tras el bochornoso episodio de censura en el MuVIM y el cierre encubierto de la Sala Parpalló, la Diputación de Valencia sigue haciendo oídos sordos a las demandas de transparencia, profesionalización y libre concurrencia que desde hace años el sector profesional de las artes visuales viene solicitando. Demandas que coinciden con las preocupaciones de una ciudadanía cada vez más consciente del expolio social que representa la gestión opaca de los recursos públicos.

La reciente divulgación del sistema de “provisión de plazas de libre designación”, mediante el que la Diputación de Valencia pretende adjudicar de forma definitiva la plaza de dirección del MuVIM y la Sala Parpalló, representa una nueva afrenta a los profesionales y una burla más a la necesaria regeneración democrática en Valencia.

Mediante el sistema elegido, se impide el acceso a esos puestos a especialistas de experiencia contrastada, que podrían aportar regeneración cultural, para favorecer exclusivamente a un determinado grupo de funcionarios con una relevancia profesional que, en muchos casos, no existe más allá de los muros de la propia Diputación de Valencia.

La reciente elección de director para el IVAM, llevada a cabo desde la Conselleria de Cultura de la Generalitat Valenciana mediante un proceso abierto es –a pesar de algunos aspectos muy mejorables- una guía que debiera condicionar el modelo de elección de responsables para las instituciones culturales valencianas.

El proceso abierto por la Diputación de Valencia es explícitamente cerrado y excluyente, que además tiene el propósito de nombrar a un director de forma permanente. Consideramos que tanto el formato cerrado como la adjudicación permanente de la plaza de dirección son graves errores de planteamiento que podrían esconder intereses espurios, en perjuicio de los intereses generales de la sociedad. La intromisión política en

la programación, junto a la falta de rigor e independencia de la actual dirección del MuVIM y la Sala Parpalló, ha dado como resultado la irrelevancia y la intrascendencia que actualmente caracteriza a estas instituciones.

Es necesario poner de relieve que el MuVIM y la Sala Parpalló disfrutan de una dotación económica anual de 1,5 millones de euros, destinados exclusivamente a gastos corrientes, es decir, ese presupuesto se destina íntegramente para el desarrollo de sus actividades. Se trata de un presupuesto muy considerable si lo comparamos con otros museos y centros de arte, a pesar de que los resultados obtenidos por su programación no se encuentran a la altura del esfuerzo social que representa.

La Diputación Provincial de Valencia, en declaraciones de Antonio Lis, defiende tal proceso interno haciendo caso omiso al hecho que el 90% de las plazas en la Corporación Provincial deben ser ocupadas por personal funcionario, pero queda un 10% restante que precisamente debería dedicarse para ocupar los puestos directivos, mediante una convocatoria pública que permitiera el acceso de especialista en libre concurrencia.

Por otra parte, la definición de los requisitos de la plaza son más propios de un administrador o de un gerente de personal que aquellas propias a un director de museo. Este hecho vuelve a sorprender, dada la importancia del MuVIM y la Sala Parpalló como instituciones culturales, a la vez que esa falta de especificidad previsiblemente dará como resultado la designación de perfiles que no desempeñarán las funciones que hoy se exige a quienes ostentan esos espacios profesionales.

No es menos importante resaltar que hace escasos meses la Diputación Provincial sacó a licitación, con pliego de condiciones, la reestructuración de la exposición "La aventura del pensamiento". Estos pliegos solicitaban ofertas para la renovación tecnológica de dicha exposición, pero también una dotación adjunta de 30.000 euros para el desarrollo y planteamiento del discurso en audiovisuales y museografía de la misma. Algo inconcebible, pues ya existe un director provisional y conservadores suficientes en el MuVIM que deberían tener encomendada dicha tarea, sin que suponga un gasto añadido para el contribuyente. Resulta llamativo que las fechas de entrega de esta memoria coincidan con la petición de un documento semejante para el acceso a la plaza de director/a del MUVIM y la Sala Parpalló.

La experiencia nos enseña que en estos entramados de política e intereses la casualidad no es tal, por lo que consideramos conveniente alertar acerca del trasfondo que pudiera ocultarse en estos movimientos diseñados desde la Diputación de Valencia.

AVCA

:

Associació Valenciana
de Crítics d'Art

www.avca-critica.org

AVVAC
ARTISTES VISUALS DE VALÈNCIA ALACANT I CASTELLÓ

www.avvac.net